

A Zamora y su provincia.

· Cuando, en el mes de julio, se constituyó la Juventud Maurista zamorana, pensamos lanzar al público un manifiesto de presentación; mas bien pronto hubimos de desistir de tales propósitos, en atención a hallarse suprimidas las garantías constitucionales. Y a pesar del restablecimiento constitucional, seguimos aplazando nuestros deseos, por considerar en pie la anormalidad nacional.

El presentarnos en estos momentos no quiere decir dejemos de reconocer que España sigue padeciendo grave enfermedad, sinó el convencimiento pleno, acogido en nuestro ánimo, de la necesidad urgente del trabajo de todos los buenos españoles en procurar el remedio a semejante dolencia.

Consideramos un deber que el primer acto o manifestación de nuestra vida, como agrupación ciudadana, sea dirigirnos al pueblo en que vivimos y en que nos disponemos a actuar, como representantes de la Juventud que simpatiza con las ideas, predicadas y puestas en práctica por el insigne Don Antonio Maura y Montaner. Así, pues, vaya por delante un saludo de cariño y de respeto a todos los que a honor tienen llamarse zamoranos y habitar en esta gran casa solariega, noble y heráldica por los hechos gloriosos que se registran en su historia.

Y ese saludo ha de ser fraternal para los que comulgan en nuestras mismas ideas, y ha de ser, no de odio, sinó de agradecimiento, para los que murmuren desdenes para nuestra causa, o para los que militen en las filas de otras agrupaciones cuyos sentimientos o esencias se alejan, profunda o superficialmente, de la nuestra; que, al fin, ellos serán el estímulo mas poderoso para nuestros afanes y trabajos, para fortificar nuestro espíritu y para educar nuestra voluntad en un deseo constante de luchar por el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Nuestra presentación carece de programa, cosa desacreditada por su incumplimiento. Nuestro programa es el reflejo integral de la vida política del hombre patriota, del gobernante sincero, del insigne Maura, que, aun en la soledad y apartamiento de la dirección de la cosa pública, es el faro que ilumina, la mirada que atisba, la voz que aconseja, la inteligencia, en fin, que orienta la solución de los más tras-

centenales problemas. En el desarrollo de tales ideas, pondremos todos nuestros entusiasmos y haremos uso de toda clase de propagandas, compatibles con el factor importante de recursos económicos.

Orgullosos estamos de orientarnos en la política de decencia y moralidad que representa el ilustre Maura; porque Maura no ha sabido ni ha querido nunca adular ni engañar a su Rey, ni ha sabido ni ha querido dirigir a su pueblo por otro camino que aquel que su corazón de gran patriota le había trazado.

A la clase obrera queremos dirigirla un párrafo aparte, por lo mismo que se ha dicho que Maura ha favorecido poco al obrero. Recordad, obreros, quien os dió la ley de Accidentes del Trabajo y la de Tribunales Industriales y la ley del Descanso Dominical; quien reglamentó las tabernas y restringió la usura y suprimió los revendedores y reglamentó el trabajo de las mujeres y de los niños. Maura y su partido hicieron todo eso. Y Maura fué quien, en pleno Parlamento, abogó y defendió vuestro derecho á la huelga, velando por el cumplimiento de aquella Ley de Huelgas que es vuestra protección y que siendo él Presidente del Consejo de Ministros, fué promulgada. Alejaos, obreros, de toda coacción con que se os pretende engañar y decid si pueden ser funestas para vosotros las ideas y la persona de Maura.

De intranquilidad expectante es el ambiente de España en las presentes circunstancias. De un lado los vocingleros, enemigos de las Instituciones y del Régimen, amantes de las amenazas, cotizadas a precios elevados y en moneda extranjera. De otro lado, el sistema de los partidos turnantes deshecho y falto de prestigio.

Se nos antoja también pensar que la crisis del sistema político se ha extendido a los hombres capacitados para dirigir los destinos de la Nación.

Hoy es de que los hombres se convenzan de que, para salvar a España, han de encabezar su programa con las palabras *Justicia y Moralidad*; y arrinconar para siempre esas soluciones partidistas fraguadas en el seno de las camarillas adulatoras; vivir en contacto con la Corona, pero también cerca del pueblo, porque a la Corona pueden engañarla diciendo cuentan con la confianza del pueblo, pero resulta difícil secuestrar la voluntad popular bajo el pretexto de la regia confianza; pisotear ambiciones y lujos de dominios y cacicatos, al impulso de cuya garra cruel se han doblegado, resignadamente, hasta las aldeas de mas saneadas costumbres.

Para todo ello se precisa levantar el espíritu de patriotas, ese pa-

triofismo generoso que, en la reciente crisis histórica, Maura practicó y fué mendigando de cada uno de los hombres colocados en las alturas de la política española. ¡Maura el soberbio, el dominante, el inflexible, acalló en su corazón los recuerdos mas amargos y pidió una limosna de amor a la Patria!

Cumplido este deber de presentación, damos fin a nuestro saludo.

Y a Dios fervorosamente pedimos, que ya que su mano no azotó el rostro de nuestra España, dejándola prudentemente distanciada de los campos europeos donde se liquidan cuentas de predominio y de grandezas a costa de sangre y vidas humanas, continúe prestándonos su protección y amparo; y vele por el destino de nuestra Patria; y apague los alaridos de los mercaderes de la tranquilidad pública; y rodee al Trono de consejeros sinceros y leales y una los corazones de todos los buenos españoles en un mismo latido y en una solo inspiración, arma poderosa para prestarnos a defender los sublimes ideales de Patria, Religión y Monarquía.

Zamora y Noviembre de 1917.

La Junta Directiva de la Juventud Maurista.

Valeriano Rivera García, Presidente; Geminiano Carrascal Martín, Vice-Presidente; Mariano García Cid, Secretario; Julio Revuelta Rodríguez, Tesorero; Fernando Oiz Isart, Vice-Secretario; Luis González Toral, Eduardo Nogueira Villas, Domingo Berrocal Ramos y Julio Román Gallego, Vocales.

17

El presente documento tiene por objeto informar a los señores
 señores de la Junta de Gobierno de la Universidad de Chile, sobre
 el resultado de la comisión que se me ha encomendado para
 estudiar el problema de la enseñanza de la historia en Chile.
 En consecuencia, he tenido el honor de someter a V. S. E.
 un informe que contiene el resultado de mi estudio y las
 conclusiones a las que he llegado.

Dado en Santiago de Chile, a los _____ días del mes de _____ de 19____.

t. 1705410

